

## BUSCAMOS LA MEJOR FOTO DE LA ROMERÍA X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL

### B A S E S

El Centro de Información Juvenil y la Biblioteca Municipal de Espiel, convocan el X CONCURSO DEFOTOGRAFÍA DIGITAL con motivo de la Romería de Ntra. Sra. de Estrella 2016.

### TEMA

Las fotos presentadas tendrán que estar efectuadas entre el viernes 22 y el lunes 25de abril y en ellas se reflejará de manera clara algún aspecto relacionado con los actos y acontecimientos de estos días ( premio de poesía Acordes, patatún, noche flamenca, Romería, reverencia, vals, procesión etc... )

### NÚMERO DE FOTOS Y FORMATO

Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 fotografías originales, inéditas en blanco y negro o en color.

Las fotografías se presentarán en formato digital jpg y una resolución mínima de 3 mp (valor de la cámara digital)

### ENVÍO DE LAS OBRAS

Las obras se presentarán a través del siguiente correo: **esp1el1592@gmail.com** indicando en el asunto: X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL. Así mismo los participantes indicarán: Nombre y apellidos, edad, D.N.I., teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, número de fotografías y título de cada una de ellas.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El plazo de presentación de las obras, finalizará el 6 de Mayo de 2016

### FALLO

El fallo del jurado se le comunicará por correo electrónico a los participantes.

### PREMIOS

□ Primero: 100 €\*

\*Al premio se le aplicará la retención fiscal pertinente del 15%

### DERECHOS DE LAS OBRAS

Las obras deben ser originales, no publicadas, no premiadas en concursos o certámenes anteriores y libres de derecho de autor. Todas las obras presentadas pasarán a ser propiedad de la organización, que se reservará los derechos de propiedad, uso y reproducción de las mismas. Los participantes responsabilizan de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas así como de toda reclamación por derechos de imagen.

### OBSERVACIONES

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones oportunas en estas bases con el objeto de favorecer el correcto desarrollo del concurso.